

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.1.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios; en mi calidad de Comisario de la compañía "FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A.", presento a ustedes mi informe y opinión de la razonabilidad y suficiencia de la información que fue presentada por la Administración, en relación con el registro contable de operaciones y la documentación de soporte legal, durante el periodo enero – diciembre correspondiente al año fiscal 2017.

❖ RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos para respaldar documentadamente las operaciones registradas en la contabilidad.

❖ RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017, periodo enero – diciembre, documentación que sustenta las transacciones han sido revisadas sobre bases selectivas. Del análisis de la documentación presentada, podemos expresar, que los

procedimientos aplicados, se ajustan a lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF; y el cumplimiento de las normas y regulaciones, estipuladas por los organismos de control nacionales.

Adicionalmente, he verificado que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y,

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

❖ OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía FRICOPES S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad vigentes y en concordancia con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

❖ OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La empresa se encuentra al día en el cumplimiento de las normas tributarias e impositivas, implementando las estipulaciones dispuestas por el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

NOTAS A LOS INDICES FINANCIEROS:

Calculo de índices Financieros (Expresados en dólares americanos)

CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

$$\text{US\$ } 638406,44 - \text{US\$ } 88.869,71 = \text{US\$ } 549.536,71$$

NOTA 1.- CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de la Compañía Fricopes S.A., al final del ejercicio económico correspondiente al año 2017 es de US\$ 549.536,71 (Quinientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y seis dólares americanos con setenta y un centavos).

En relación al ejercicio económico del año 2016, el Capital de Trabajo ha disminuido la cantidad de US\$ 57.700,86 (Cincuenta y siete mil setecientos dólares con ochenta y seis centavos).

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE

$$\text{_____} = 638.406,44 \quad 7,18\%$$

$$\text{PASIVO CORRIENTE} = 88.869,71$$

NOTA 2.- INDICE DE SOLVENCIA

De acuerdo a los resultados económicos la Compañía Fricopes S.A. tiene Activos Corrientes por un valor de US\$ 638.406,44 (Seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos seis dólares con cuarenta y cuatro centavos) y Pasivos Corrientes por USD 88.869,71 (Ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y

nueve dólares con setenta y un centavos) lo que representa un Índice de Solvencia del 7,18%.

APALANCAMIENTO

TOTAL DEL PASIVO

$$\frac{\text{TOTAL DEL PASIVO}}{\text{TOTAL DEL ACTIVO}} = \frac{110.974,08}{1.451.994,61} = 0.08\%$$

TOTAL DEL ACTIVO

NOTA 3.- APALANCAMIENTO

El índice de Endeudamiento es del 0,8% determinado por el total del Activo con un monto de US\$ 1.451.994,61 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un dólares con sesenta y un centavos) y el total del Pasivo es de US\$ 110.974,08 (Ciento diez mil novecientos setenta y cuatro dólares con ocho centavos). El índice de endeudamiento de la empresa es de 0,08%.

PATRIMONIO FRENTE AL ACTIVO TOTAL

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{1.341.020,53}{1.451.994,61} = 92\%$$

NOTA 4.- El Patrimonio de la Compañía Fricopes S.A. es de US\$ 1.341.020,53 (Un millón trescientos cuarenta y un mil veinte dólares con cincuenta y tres centavos) mientras que el Activo Total es de USD\$ 1.451.994,61 (Un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos noventa y cuatro dólares con sesenta y un centavos) representando el Patrimonio el 92% del Activo Total; esto demuestra la fortaleza patrimonial de la Compañía.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑIAS

Es importante señalar que en mi calidad de COMISARIO, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y la Administración de la COMPAÑÍA FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.

Manta, 20 de Marzo del 2018



Froilán César Barreiro Ramos
Comisario
C.I. 0956180376